



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 24 de octubre de 2022

Trimestre: Tercer trimestre

Entidad Federativa: Guerrero

Unidad: Secretariado Técnico para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Entidad federativa: Guerrero

Programa: Prevención de Accidentes

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.1.1	Realizar la identificación de factores de riesgo en distintos ámbitos de ocurrencia.	Las entidades federativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las mediciones programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	1.00	\$100,000.00	0.00	0.00 %	A
2	3.1.1	Realizar actividades de sensibilización dirigidas a la población en general para prevenir la ocurrencia de lesiones accidentales.	Las entidades federativas realizarán acciones de sensibilización de acuerdo al grupo de edad de pertenencia, con la finalidad de que puedan identificar los principales factores de riesgo para la ocurrencia de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de sensibilización programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de las acciones, carta descriptiva, listas de asistencia, informes y evidencia fotográfica.	3.00	\$175,000.00	0.00	0.00 %	A
3	3.2.1	Diffundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de material educativo y de promoción de la salud en grupos vulnerables de la población.	Mide el número de entidades federativas que difunden material educativo y de promoción de la salud, para la prevención de lesiones accidentales (abogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de difusión de material educativo y de promoción de la salud programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas.	1.00	\$50,000.00	0.00	0.00 %	A
4	3.3.1	Diffundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de campañas de comunicación social, en diferentes medios.	Mide el número de entidades federativas que difunden, a través de diferentes medios de comunicación, acciones de prevención de lesiones accidentales (abogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de difusión de campañas programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas.	1.00	\$100,000.00	0.00	0.00 %	A



SIAFFASPE



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. AIDÉ IBÁÑEZ CASTRO
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO

Vo. Bq.

DR. RAÚL LÓPEZ ROQUE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y
ADMINISTRADOR ESTATAL DEL SIAFFASPE

ELABORÓ

MEDICO CIRUJANO ELIZABETH ZAPATA DIAZ
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DE
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES